

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Cesar Augusto Martínez Barrios
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Martín Zapotitlán
Departamento de Retalhuleu

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	7
5.2.1 Plan Operativo Anual	7
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	8
5.2.3 Convenios	8
5.2.4 Donaciones	8
5.2.5 Préstamos	8
5.2.6 Transferencias	8
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
5.3 Estados Financieros	10
5.3.1 Balance General	10
5.3.2 Estado de Resultados	11



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	12
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	13
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	30
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	30
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	33
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	37
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	37
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	38
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	39
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Cesar Augusto Martínez Barrios
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Martín Zapotitlán
Departamento de Retalhuleu

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0492-2014 de fecha 24 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de San Martín Zapotitlán, del Departamento de Retalhuleu, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de San Martín Zapotitlán, del Departamento de Retalhuleu, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Expedientes del personal con documentación incompleta
2. Falta de depósitos diarios e integros al banco



HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

1. Incumplimiento a cláusulas en contrato
2. Aprobación del contrato sin previa constitución de la fianza de cumplimiento

La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Hector Hernan Escobar Perez (Coordinador) y Licda. Astrid Johanna Chojolan Macario (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoria con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. HECTOR HERNAN ESCOBAR PEREZ
Coordinador Gubernamental

Licda. ASTRID JOHANNA CHOJOLAN MACARIO
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0492-2014 de fecha 24 de octubre de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Fondo Común, Edificios e Instalaciones, Bienes de uso Común y Retenciones a Pagar.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Transferencias Corrientes del Sector Público y del área de Gastos: Sueldos y Salarios, Gastos de Inversión Social.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Traslados Corrientes del Sector Público de la Administración Central y Transferencias de Capital del Sector Público de la Administración Central.

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 11



Servicios Públicos Municipales, 12 Red Vial y 13 Gestión de la Educación, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 0 Servicios Personales, y grupo 100 Servicios no Personales; 300 Propiedad, Planta y Equipo e Intangible.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Bancos

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta 1112 Bancos, refleja un saldo de Q76,358.21, integrada por 7 cuentas bancarias como se resume a continuación: Una Cuenta Única del Tesoro (Pagadora), una Cuenta receptora, 5 cuentas de proyectos; abiertas en el Sistema Bancario Nacional.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2014, correspondiente a cada cuenta.

Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1230 presenta un saldo de Q49,251,509.50, integrado por las siguientes cuentas: 1231 Propiedad y Planta en Operación Q 16,475,619.31; 1232 Maquinaria y Equipo Q934,757.96; 1233 Tierras y Terrenos Q1,929,121.27; 1234 Construcciones en Proceso Q3,652,742.71; 1237 Otros Activos Fijos Q169,674.84; 1238 Bienes de Uso Común Q26,089,593.41. Los saldos de las cuentas según el Balance General, concilian con los registros del Inventario General de la Municipalidad a esa fecha.



Se evaluó de forma selectiva las cuentas 1231.01 Edificios e Instalaciones y 1238 Bienes de uso Común.

PASIVO

Gastos del Personal a pagar

Al 31 de diciembre de 2014, la subcuenta 2113.04.00 Retenciones a Pagar, presenta un saldo de Q61,723.44, en concepto de retenciones laborales pendientes de traslado a las instituciones correspondientes, de acuerdo a lo siguiente:

Auxiliar	Descripción	Saldo
102	Amortización Banco de los Trabajadores	Q7,196.90
118	Plan de Prestaciones del Empleado Municipal	Q9,785.49
122	Timbre y Papel Sellado	Q 1,440.00
201	Cuotas I.G.S.S.	Q 8,962.82
202	Prima de Fianza	Q 430.22
203	Impuesto Sobre la Renta	Q 2,462.10
205	I.S.R. Sobre Dietas	Q0.00
206	I.S.R. Sobre Relación de Dependencia	Q 2,887.05
211	Retenciones Judiciales	Q13,018.86
213	Retenciones Auxilio Póstumo	Q15,540.00
	Total	Q61,723.44

Es importante mencionar, con relación a las Cuotas I.G.S.S., que durante el ejercicio fiscal 2014 se efectuaron retenciones que fueron efectivamente trasladadas; y el Departamento de Recaudación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, reportó que la Municipalidad no adeuda en concepto de cuotas patronales, laborales y otros recargos.

5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:



Ingresos y Gastos

Ingresos

Transferencias Corrientes Recibidas

Las Transferencias Corrientes del Sector Público recaudadas y registradas al 31 de diciembre de 2014, ascienden a la cantidad de Q1,697,118.32.

Gastos

Remuneraciones

La cuenta 6111 Remuneraciones, al 31 de diciembre de 2014 en el Estado de Resultados, refleja un saldo de Q4,425,699.46; integrado de la siguiente manera: 6111.01.01 Sueldos y Salarios por Q4,151,175.37; 6111.01.02 Aportes Patronales al Seguro Social por Q212,699.23; 6111.01.03 otros Aportes Patronales por Q49,224.86; 6111.01.04 Beneficios Sociales por Q12,600.00.

Se evaluó de forma selectiva la subcuenta 6111.01 Sueldos y Salarios.

Gastos de Inversión social

Se integra por regularización del Activo Intangible Bruto, del ejercicio fiscal 2013, esta cuenta ascendió a la cantidad de Q6,857,347.54.

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2014, fue aprobado mediante Acta No. 478-2014 del Concejo Municipal de fecha 09 de diciembre de 2013.

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q10,638,134.72, el cual tuvo una ampliación de Q9,459,233.64, para un presupuesto vigente de Q20,097,368.36, ejecutándose la cantidad de Q14,816,303.14, (74% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q254,597.46, 11 Ingresos no Tributarios, la cantidad de Q124,938.00, 13 Ventas de Bienes y Servicios de la Administración de la Administración Pública, cantidad de Q17,130.00, 14 Ingresos de Operación, la cantidad de Q71,411.00, 15 Rentas



de la Propiedad, la cantidad de Q11,676.50, 16 Tránsferencias Corrientes, la cantidad de Q1,697,118.32 y 17 Tránsferencias de Capital, la cantidad de Q12,639,431.86; esta última Clase es la más significativa, en virtud que representa un 85% del total de ingresos percibidos.

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q10,638,134.72, el cual tuvo una ampliación de Q9,459,233.64, para un presupuesto vigente de Q20,097,368.36, ejecutándose la cantidad de Q15,116,496.04 (75% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q2,164,305.26, 11 Servicios Públicos Municipales, la cantidad de Q2,801,115.13, 12 Red Vial, la cantidad de Q2,801,115.13, 13 Gestión de la Educación, la cantidad de Q2,382,903.28, 14 Desarrollo Urbano y Rural, la cantidad de Q1,063,664.20, 15 Salud y Asistencia Social, la cantidad de Q480,934.96 y 16 Cultura y Deportes, la cantidad de Q862,425.39, 17 Oficina de la Mujer, la cantidad de Q207,291.50, de los cuales el programa 12 es el más importante con respecto al total ejecutado, en virtud que representa un 34% del mismo.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2014, fue aprobada conforme Acta del Concejo Municipal No. 521-2015 de fecha 30 de enero del 2015.

Modificaciones presupuestarias

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones (y/o disminuciones) por un valor de Q9,459,233.64 y transferencias por un valor de Q2,646,976.89 verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registradas adecuadamente en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable Integrada de Gobiernos Locales.

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el periodo auditado, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.



5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.

5.2.3 Convenios

La Municipalidad de San Martín Zapotitlán, del Departamento de Retalhuleu, reportó que durante el período fiscal 2014, no suscribió convenios de pago, únicamente suscribió convenios de cofinanciamiento para la ejecución de proyectos con el Consejo Departamental de Desarrollo de Retalhuleu.

5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de San Martín Zapotitlán, del Departamento de Retalhuleu, reportó que durante al 31 de diciembre 2014, no obtuvo préstamos de entidades bancarias y financieras.

5.2.5 Préstamos

La Municipalidad de San Martín Zapotitlán, del Departamento de Retalhuleu, reportó que durante al 31 de diciembre 2014, no obtuvo préstamos de entidades bancarias y financieras.

5.2.6 Transferencias

La Municipalidad no reportó transferencias o traslados de fondos a diversas entidades u organismos, efectuadas durante el período 2014.

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

La Municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

Sistema de Contabilidad Integrada

La municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOINGL, para operaciones contables, financieras y presupuestarias, actualmente utiliza Servicios en línea en la Receptoría Municipal, de parte del Ministerio de Finanzas Públicas.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información



de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, adjudicó 7 concursos, finalizados anulados 0 y finalizados desiertos 1, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2014.


Sistema Nacional de Inversión Pública

La Municipalidad cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



5.3 Estados Financieros

5.3.1 Balance General



SICOINGL
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN ZAPOTILTÁN, RETALHULEU
Codigo entidad: 1210-1104

Balance General
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
Al 31/12/2014

Página: Página 1 de 1
Fecha: 07/01/2015
Hora: 09:44:25a.
R00015398.Lyn

ACTIVO	PASIVO
1000 ACTIVO	2000 PASIVO
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	2100 PASIVO CORRIENTE
1110 ACTIVO DISPONIBLE	2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO
1111 Caja	2113 Gastos del Personal a Pagar
1112 Bancos	
Total de ACTIVO DISPONIBLE	61,723.44
1120 ACTIVO EXIGIBLE	
1133 Anticipos	
Total de ACTIVO EXIGIBLE	61,723.44
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	61,723.44
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	3100 PATRIMONIO NETO
1231 Propiedad y Planta en Operación	3110 Patrimonio Municipal
1232 Maquinaria y Equipo	3112 Resultados del Ejercicio
1233 Tierras y Terrenos	3113 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores
1234 Construcciones en Proceso	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas
1237 Otros Activos Fijos	
1238 Bienes de Uso Común	
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	-10,150,281.00
1240 ACTIVO INTANGIBLE	88,533,122.23
1241 Activo Intangible Bruto	
Total de ACTIVO INTANGIBLE	53,976,791.05
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	53,976,791.05
Total de ACTIVO	54,038,424.69
Total ACTIVO	54,038,424.69
Total Pasivo + Patrimonio	
	54,038,424.69


San Martín Zapotiltán, Retalhuleu

César Augusto M. Méndez Berríos
ALCALDE MUNICIPAL
San Martín Zapotiltán, Retalhuleu.

San Martín Zapotiltán, Retalhuleu

Luis Gerardo Ortiz Aguirre
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COL. No. 4399

5.3.2 Estado de Resultados




SICOINGL
MUNICIPALIDAD de SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU
Codigo entidad: 1210-1104


Página: Página 1 de 1
Fecha: 21/01/2015
Hora: 12:05:01p
R00015271.rpt


Estado Resultados
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	2,176,871.28
5100	INGRESOS CORRIENTES	2,176,871.28
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	254,597.46
5111	Impuestos Directos	171,894.46
5112	Impuestos Indirectos	82,703.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	124,938.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	2,000.00
5126	Multas	1,880.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	121,058.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	88,541.00
5142	Venta de Servicios	88,541.00
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	11,676.50
5161	Intereses	10,236.50
5163	Arrendamiento de Inmuebles y Otros	1,440.00
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,697,118.32
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	1,697,118.32
6000	GASTOS	12,327,152.28
6100	GASTOS CORRIENTES	12,327,152.28
6110	GASTOS DE CONSUMO	12,269,782.28
6111	Remuneraciones	4,425,699.46
6112	Bienes y Servicios	986,735.28
6113	Depreciación y Amortización	6,857,347.54
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	57,370.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	57,370.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-10,150,281.00





Sergio Raúl Carmona Juárez
DIRECTOR AFIM
San Martín, Zapotitlán





César Augusto Martínez Benítez
ALCALDE MUNICIPAL
San Martín Zapotitlán, Retalhuleu





Lidia Esperanza Ortiz Ramírez
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 4390



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos



Municipalidad de San Martín Zapotitlán,



ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	Q 10,638,134.72	Q 9,459,233.64	Q 20,097,368.36	Q 14,816,303.14
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	291,780.00	692.67	292,472.67	254,597.46
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	150,900.00	56,573.00	207,473.00	124,938.00
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	22,310.00	260.00	22,570.00	17,130.00
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	111,200.00	760.00	111,960.00	71,411.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	31,300.00	0.00	31,300.00	11,676.50
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,690,203.95	286,637.95	1,977,041.90	1,697,118.32
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8,340,440.77	8,162,219.25	16,502,660.02	12,639,431.86
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	951,890.77	951,890.77	0.00
CODIGO PROGRAMA	EGRESOS	Q 10,638,134.72	Q 9,459,233.64	Q 20,097,368.36	Q 15,116,496.04
1	ACTIVIDADES CENTRALES	2,197,093.95	440,753.01	2,637,846.96	2,164,305.26
3	ACTIVIDADES COMUNES	0.00	0.00	0.00	0.00
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	2,401,562.19	2,248,503.77	4,650,065.96	2,801,115.13
12	RED VIAL	3,412,340.53	3,812,577.67	7,224,918.20	5,153,856.32
13	GESTION DE LA EDUCACION	1,267,445.52	1,316,152.01	2,583,597.53	2,382,903.28
14	DESARROLLO URBANO Y RURAL	230,391.81	1,031,034.80	1,261,426.61	1,063,664.20
15	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	600,903.32	-76,180.00	524,723.32	480,934.96
16	CULTURA Y DEPORTES	398,917.10	591,580.67	990,497.77	862,425.39
17	OFICINA DE LA MUJER	129,480.30	94,811.71	224,292.01	207,291.50
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A OTROS PROGRAMAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				Q (300,192.90)

RESUMEN
INGRESOS PERCIBIDOS
EGRESOS EJECUTADOS
superavit/deficit presupuestario

14,816,303.14
15,116,496.04
-300,192.90

NOTA: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Martín Zapotitlán del Departamento de Retalhuleu está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2014, un deficit Presupuestario de TRESCIENTOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS QUETZALES CON 90/00.


Sergio Raúl Cardoza Juárez
Director de Afim

Lidia Esperanza Ortiz Ramírez
Auditora Interna
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
C.C. No. 4399


César Augusto Martínez Barrios
Alcalde Municipal



5.3.4 Notas a los Estados Financieros



Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2014

NOTA No. 1
BASE LEGAL

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37- 06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar antes del 31 de marzo de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 26 del segundo párrafo al artículo 42 del decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 2
UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de la Municipalidad de San Martín Zapotitlán, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA No. 3
PERÍODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 26 del segundo párrafo al artículo 42 del decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu Administración Financiera Integral Municipal



NOTA No. 4 BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el Artículo 26 del segundo párrafo al artículo 42 del decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 5 PLATAFORMA INFORMÁTICA

A partir del año 2006 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAFMUNI-SICOINGL- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, siendo una herramienta informática que nos permite contar con información en tiempo real.

NOTA No. 6 CAJA (Cuenta Contable 1111).

Durante el Ejercicio Fiscal 2,014 quedó un depósito pendiente de aprobar en tesorería, quedando dicha cuenta con saldo "Q 2,352.50". y según el anexo. Anexo 1: Auxiliar de Cuentas, cuenta 1111 – Caja quedó con saldo "0.00" ya que el depósito fue realizado en el banco según boleta de depósito 7525416 del día 02 de diciembre del año 2,014.

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





DEPOSITO MONETARIO

BCD.: 004 CREDITO HEREDITARIO NACIONAL AG. NO.: 040
 OPERADOR.: 0000001985 02/12/2014 17:20:33
 TRX.: 0710 DEPOSITO MONETARIO B: 7525416
 EFECTIVO : 02,352.50
 CHEQUES P: 00.00
 CHEQUES : 00.00
 GIROS : 00.00
 TOTAL : 02,352.50
 CUENTA : 02-040-000430-0
 CTA UNICA/TESORO MUNICIPAL SM

PAGINA: 1 de 1
 FECHA: 12/02/2014
 HORA: 04:12:50p.m.
 REPORTE: R00808859.rpt

Periodo: De 02/12/2014 al 02/12/2014

CHN-75-01
 COD. PROTECCION: 717177
 LOS CHEQUES SE RECIBEN BAJO RESERVA DE COBRO Y EL BANCO PODRA RECHAZAR EL PAGO PARCIAL. ESTE DEPOSITO ES VALIDO CON LA CERTIFICACION Y LA FIRMA DEL RECEPTOR.

No. 7525416

COMPROBANTE - CLIENTE -

2,352.50

Clase	Sección	Grupo	Específico1	Específico2	Descripcion	Monto Q.
-------	---------	-------	-------------	-------------	-------------	----------

Detalle Caja No. 2

10	01	41	10	1	IUSI 2/1000	20.00
10	01	41	10	2	IUSI 6/1000	855.00
10	01	41	20	1	Multas IUSI 2/1000	4.50
10	01	41	20	2	Multas IUSI 6/1000	153.00
10	02	82	11	0	TAXIS	225.00
10	02	84	2	0	Rocketas	160.00
10	02	87	2	0	EXTRACCION DE GANADO MENOR	10.00
10	02	89	1	1	Valor Boleto de Ornato	90.00
13	02	60	6	0	Concesion de Servicios de Agua (Peajes de Agua)	500.00
13	02	60	9	1	Instalacion de Agua Potable	10.00
13	02	60	32	0	Titulos Propiedad Servicio de Agua	20.00
14	02	40	1	0	Canon de Agua	295.00
Total cobrado						2,352.50





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



NOTA No. 7
BANCOS (Cuenta Contable 1112).

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Tesorería Municipal y aperturadas en los bancos del sistema: Crédito Hipotecario Nacional y Banco De Desarrollo Rural, las cuales están conformadas por fondo común y obras.

Al 31 de Diciembre el saldo de la cuenta bancos ascendió a Q 76,358.21, dentro de las cuales el monto total corresponde a la cuenta única del Tesoro Municipal, la cual se desglosa entre escriturales de fondo común y escriturales correspondiente a proyectos y fondos de codelde.

Se realizó el comparativo entre la Conciliación Bancaria, que se lleva manualmente, con el reporte del Boletín de Bancos SICOIN GL, y los reportes Contables (Balance General, Libro Mayor Auxiliar de Cuentas, Balance de comprobación de Sumas y Saldos y Auxiliar de Cuentas) de SICOINGL. Se verificó que no existe ninguna diferencia entre el sistema SICOINGL y banco.

Anexo 2: Reportes del Sistema: Boletín Consolidado de Bancos, Auxiliar de Cuentas de la Cuenta Contable 1112 – Bancos e integración de saldos de Conciliaciones Bancarias al 31 de diciembre 2014.

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



CUADRO No. 1

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

No.	Cuenta	Banco	Nombre de la cuenta	Saldo Boletín de Bancos	Saldo según Libro Mayor Auxiliar de Cuentas	Saldo según conciliación bancaria	Diferencias
1	010010007266	CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN ZAPOTITLAN	0.00	0.00	0.00	0.00
2	40-001834-9	CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL	CUENTA ÚNICA DEL TESORO MUNICIPAL SAN MARTIN ZAPOTITLAN	76,358.21	76,358.21	76,358.21	0.00
TOTAL CUENTAS				76,358.21	76,358.21	76,358.21.00	0.00

Dentro de la integración de las cuentas bancarias no existen diferencias entre el boletín de tesorería y el estado de cuenta bancario de la Cuenta Única del Tesoro Municipal

CUADRO No. 2

DESCOMPOSICIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DEL TESORO (CUT) y
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN ZAPOTITLAN
AL 31 DICIEMBRE 2014

No. Cuenta	Nombre cuenta escritural	Saldo
102	AMORTIZACION BANCO DE LOS TRABAJADORES	7,196.90
118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	9,785.49
122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	1,440.00
201	CUOTAS I.G.S.S.	8,962.82
202	PRIMA DE FIANZA	430.22
203	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,462.10

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



206	ISR DEPENDENCIA	2,887.05
211	RETENCIONES JUDICIALES	13,018.86
213	RETENCIONES AUXILIO PÓSTUMO	15,540.00
21-0101-0001	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-FUNCIONAMIENTO	1,814.09
21-0101-0001	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-INVERSION	1,443.56
22-0101-0001	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-FUNCIONAMIENTO	407.20
22-0101-0001	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-INVERSION	741.31
29-0101-0002	Impuesto de Circulación de Vehículos-FUNCIONAMIENTO	497.10
29-0101-0002	Impuesto de Circulación de Vehículos-INVERSION	179.96
29-0101-0003	Impuesto Petróleo y Derivados-INVERSION	726.57
31-0151-0001	Ingresos Propios Municipales-FUNCIONAMIENTO	2,029.91
31-0151-0002	Impuesto Único Sobre Inmuebles (Por Admon. Mpal.)-FUNCIONAMIENTO	1,209.69
31-0151-0003	Impuesto Único Sobre Inmuebles (Por Admon. Mpal.)-INVERSION	1,891.27
32-0101-0004	SC-Situado Constitucional-FUNCIONAMIENTO	866.30
32-0101-003	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ FUNCIONAMIENTO	283.10
32-0101-0006-1	SC-Ingresos Tributarios Vehículos - FUNCIONAMIENTO	138.38
32-0101-014	SC-Iva Paz para inversión	1,561.45
32-0101-0015	SC-Ingresos Ordinarios Situado Constitucional-INVERSION	147.03
32-0101-18	SC-Petroleo y derivados para inv.	368.07
32-0151-0001-1	Saldos de Caja FUNCIONAMIENTO	88.08
32-0151-003	S.C-lusi Inversión para inversión	241.70
1	Construcción Escuela Primaria Cantón Maricon	0.00
2	Mej. Camino Rural el Olvido San Antonio Ortiz	0.00
3	Const. Escuela primaria y Muro perimetral San Antonio	0.00
4	Mej. Camino Rural Sector Campo Verde fase II, Caserío Santa Teresita	0.00
5	Const. Mercado Municipal primera fase Cabecera Municipal	0.00
TOTAL ESCRITURALES AL 31 DE DICIEMBRE 2014		76,358.21

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



En la descomposición de saldos de la Cuenta Única del Tesoro no existe ninguna diferencia, el saldo de las cuentas escriturales es igual al que tiene la cuenta 40-001834-9 CUENTA ÚNICA DEL TESORO MUNICIPAL y MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN ZAPOTITLAN. (Ver Anexo 2: Consolidado de Bancos, Auxiliar de Cuentas de la Cuenta Contable 1112 – Bancos).

NOTA No. 8
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (Cuenta Contable 1133
SUBCUENTA 1 – ANTICIPOS).

El saldo que refleja la cuenta 1133-1 Anticipos asciende a: **Q. 636,873.69**, la cual esta conformada por anticipos que se otorgaron a los proyectos en ejecución 2014 los cuales aun no han sido liquidados conforme a estimaciones de pagos para que dicha cuenta pueda quedar con saldo 0.

CUADRO No. 3

EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
77	PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LUIS DE LEON, ALDEA ESQUIPULAS, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU.	10,440.00
75	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE 1RA. AVENIDA CON PAVIMENTADO, CABECERA MUNICIPAL, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU.	236,414.42
66	PROYECTO AMPLIACIÓN PARQUE KIOSCO FASE II, CABECERA MUNICIPAL, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU.	29,573.96
73	PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO POZO(S), COMUNIDAD SAN ALFONSO, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	176,340.00

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



48	PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLE PRINCIPAL FASE II, ALDEA ESQUIPULAS, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU.	10,940.65
74	PROYECTO CONSTRUCCIÓN MERCADO FASE II, CABECERA MUNICIPAL, San MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU.	75,844.63
72	PROYECTO CONSTRUCCIÓN MERCADO FASE II, CABECERA MUNICIPAL, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU.	97,320.03
TOTAL CUENTA		636,873.69

NOTA No. 9
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cuenta Contable 1230).

En las Cuentas de Inventario se realizó el comparativo entre las cuentas del Sistema con el Libro físico Manual de Inventario que se lleva en esta Municipalidad, teniendo una diferencia de la cuenta 1234 que es de construcciones en proceso y no se incluyen en el libro de inventario la cual asciende a la cantidad de (Q 3,652,742.71), Quedando integrado de la siguiente manera:

CUADRO No. 4

COMPARATIVO DE CUENTA 1230 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
CON LIBRO FÍSICO DE INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

No.	Nombre de la Cuenta	Según Sistema	Según Libro Físico
1231-01	Edificios e Instalaciones	16,475,619.31	16,475,619.31
1232	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00	0.00
1232-03	Equipo de Oficina y Muebles	303,858.90	303,858.90
1232-04	Medico Sanitario y de Laboratorio	167,750.00	167,750.00
1232-05	Educacional, Cultural y Recreativo	101,212.60	101,212.60
1232-06	De Transporte	339,501.46	339,501.46
1232-07	De Comunicaciones	22,435.00	22,435.00
1233	Tierras y Terrenos	1,929,121.27	1,929,121.27
1234	Construcciones en Proceso	3,652,742.71	0.00

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



1237	Otros Activos Fijos	169,674.84	169,674.84
1238	Bienes de uso común	26,089,593.41	26,089,593.41
	TOTAL SEGÚN BALANCE GENERAL	49,251,509.50	45,598,766.79
	DETALLE DE DIFERENCIA	0.00	0.00
1234	Construcciones en Proceso	0.00	3,652,742.71
	TOTAL	49,251,509.50	49,251,509.50

Las cuentas 1234 - Construcciones en Proceso no están incluidas dentro del inventario físico, la primera debido a que contiene la totalidad de pagos de las construcciones de uso común y no común que aún no están finalizadas o han sido pagados en su totalidad, por tal motivo no están incluidas en el inventario.

Anexo 4: Resumen de Inventario correspondiente al año 2014, Integración de Construcciones en Proceso de bienes de uso común y no común correspondiente al año 2014. Integración de Bienes de uso común (contiene los proyectos finalizados, ejecutados por contrato con fondos del Consejo de Desarrollo y por administración municipal).

NOTA No. 10
ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta contable 1241).

Se registran proyectos de inversión social, estudios de preinversión tales como levantamientos topográficos, diseños, elaboración de maquetas, estudios de impacto ambiental, compra de licencias por software, mantenimiento de camino, red vial, red de distribución de agua potable etc. En el año 2014 la cuenta 1241 presentó un saldo inicial de (Q 6,857,347.54), que corresponde a lo ejecutado en el año 2013, el cual se regularizó con el cierre contable del presente año según resolución emitida por la contabilidad del estado y acta de Consejo Municipal No. 517 de fecha 23 de diciembre del año 2014. Con clase de GIS (Gasto de Inversión Social) afectando la cuenta contable 6113-6 las cuales son de gasto de Inversión

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



Social, y en el año 2014, tuvo un movimiento de (Q 4,071,330.59), el cual se regularizará en el cierre contable del año 2015.

CUADRO No. 5

DETALLE DEL MOVIMIENTO DE LA CUENTA CONTABLE 1241
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

DESCRIPCIÓN	
Ejecutado 2,014.	4,071,330.59
TOTAL ACUMULADO	4,071,330.59

NOTA No. 11

GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (Cuenta contable 2113 Subcuenta 4 RENTAS CONSIGNADAS).

Se integra específicamente por el valor de las retenciones laborales descontadas al personal y que se pagan en plazos establecidos según normas legales aplicables.

Se verificaron las rentas consignadas correspondientes al ejercicio fiscal 2014, quedando pendiente de pago únicamente el mes de diciembre 2014, el saldo por pagar se integra de la siguiente manera:

CUADRO No. 6

COMPARATIVO DE CUENTA 2113 – 04 RENTAS CONSIGNADAS
CON CUENTAS ESCRITURALES EN BOLETÍN DE BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014

No.	NOMBRE RETENCIÓN	CUENTA 2113-4	BOLETIN TESORERIA
118	Plan de prestaciones	9,785.49	9,785.49
206	Isr Dependencia	2,887.05	2,887.05
213	Auxilio Póstumo	15,540.00	15,540.00

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



102	Amortización bantrab	7,196.90	7,196.90
202	Prima de fianza	430.22	430.22
122	Timbre y papel sellado	1,440.00	1,440.00
201	IGSS	8,962.82	8,962.82
203	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,462.10	2,462.10
211	Retenciones Judiciales	13,018.86	13,018.86
	SALDO POR PAGAR SEGÚN BALANCE GENERAL	61,723.44	61,723.44
	DIFERENCIA BOLETIN - CONTABILIDAD	0.00	0.00

No existe diferencia tal como lo muestra el cuadro anterior entre los reportes de boletín movimiento diario cuenta corriente y el libro mayor auxiliar de cuentas.

Anexo 5: Auxiliar de Cuentas de la cuenta 2113-4 Retenciones a pagar, Cuentas Escriturales de Retenciones del Boletín de Bancos y Resumen de Rentas Consignadas pendientes de pago.

NOTA No. 12
TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS
(Cuenta contable 3111).

Corresponden a los recursos acumulados, recibidos de las entidades del sector público, privado u otras, destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de gobierno Central, Consejo de Desarrollo y Donaciones; el monto acumulado en el balance general al 31 de diciembre asciende a la cantidad de Q. 88,523,122.23 sin embargo de éstos, durante el 2014 tuvo un crédito de Q 13,750,527.20 debito Q 1,111,095.34, Teniendo en total un percibido de (Q 12,639,431.86) Como lo muestra el cuadro siguiente.

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



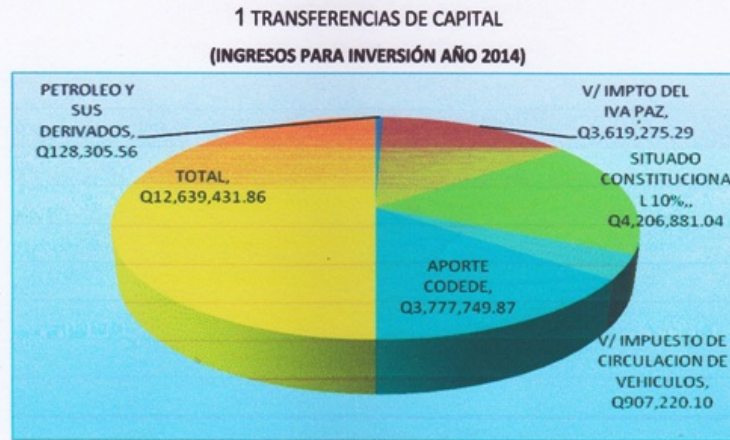
CUADRO No. 7

INGRESOS PARA INVERSIÓN AÑO 2014

INGRESOS PARA INVERSIÓN	
Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	
Ingresos Ordinarios de Aportes Constitucionales	4,206,881.04
Ingresos Tributarios IVA PAZ	3,619,275.29
Distribución del Petróleo y Sus derivados	128,305.56
Impuesto de Circulación de Vehículos	907,220.10
TOTAL RECIBIDO	8,861,681.99
APORTES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	
CODEDE	3,777,749.87
TOTAL IGUAL A BALANCE GENERAL	12,639,431.86

Anexo 6: Auxiliar de cuentas Cuenta 3111.

En la siguiente gráfica se observan los ingresos del gobierno central destinados para inversión:



Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



NOTA No. 13
RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y
RESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta contable 3112).

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados durante el año 2014; en el presente ejercicio se muestra que la municipalidad obtuvo un desahorro de la gestión y así también se muestran los resultados acumulados de ejercicios anteriores, productos de la gestión municipal.

CUADRO No. 8
RESULTADOS ACUMULADOS Y RESULTADO DEL EJERCICIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2014

RESULTADOS	
Resultados acumulados de años anteriores	-24,396,140.18
Resultado del Ejercicio	-10,150,281.00
Transferencias y contribuciones de Capital Recibidas	88,523,122.23
Resultado acumulado para el 2014	53,976,701.05

NOTA No. 14
INGRESOS (Cuenta contable 5000).

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de diciembre son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y Otras Rentas de la

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



Propiedad y las provenientes de Transferencias corrientes. El total de los ingresos de funcionamiento del año 2014 ascienden a la cantidad de **Q1,697,118.32** Detallados de la siguiente manera:

CUADRO No.9
INGRESOS PARA FUNCIONAMIENTO AÑO 2014

INGRESOS PARA FUNCIONAMIENTO 2014	
Transferencias Corrientes del Sector Público	
Ingresos Ordinarios de Aportes Constitucionales	1,206,425.05
Ingresos Tributarios IVA PAZ	467,431.22
Impuesto de Circulación de Vehículos	23,262.05
TOTAL RECIBIDO IGUAL A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1,697,118.32

FUENTE: Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2014.

En la gráfica se observan los ingresos del gobierno central destinados para funcionamiento.

2 INGRESOS CORRIENTES



Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



CUADRO No. 10
COMPARATIVO DE INGRESOS CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
AÑO 2014

CUENTA 3111 BALANCE GENERAL	CUENTA 5000 ESTADOS DE RESULTADOS	SUMA CUENTA 3111 Y 5000	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
12,639,431.86	2,176,871.28	14,816,303.14	14,816,303.14
SUMAS IGUALES		14,816,303.14	14,816,303.14

FUENTE: Balance General del 02 de enero, Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2014.

Anexo 7: Ejecución presupuestaria de ingresos 2014.

NOTA No. 15
GASTOS (Cuenta contable 6000).

Los gastos que se muestran en el Estado de Resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto y otras aplicaciones que implican egresos. El total de egresos ascienden a la cantidad de doce millones trescientos veintisiete mil ciento cincuenta y dos quetzales con veintiocho centavos. (Q 12,327,152.28).

Los Gastos del año fiscal 2014. Correspondiente a funcionamiento se detallan de la siguiente manera:

Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014





Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal



CUADRO No. 11

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2014

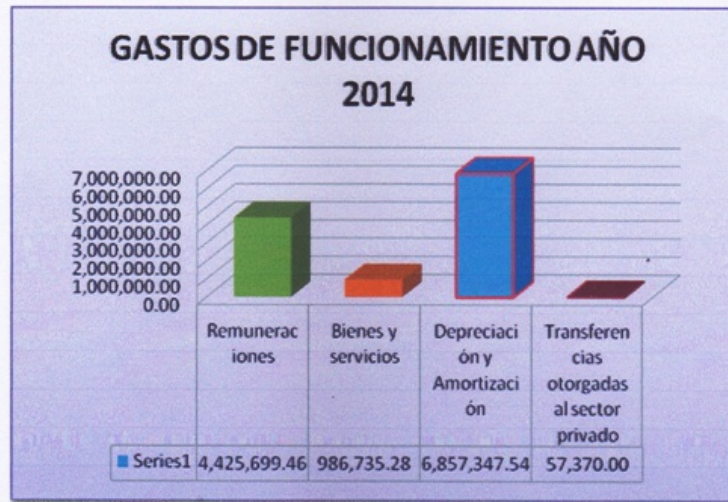
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2014	
Remuneraciones	4,425,699.46
Bienes y servicios	986,735.28
Depreciación y Amortización	6,857,347.54
Transferencias otorgadas al sector privado	57,370.00
Suma de los Gastos de Funcionamiento igual a Ejecución Presupuestaria de Egresos de 2014.	12,327,152.28

FUENTE: Estado de resultados 2014.

ANEXO No. 8. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos Año 2,014.

En la siguiente gráfica se observan los Egresos de Funcionamiento, donde predominan los Gastos por Sueldos y Salarios.

3 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO





**Municipalidad de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
Administración Financiera Integral Municipal**



**CUADRO No. 12
COMPARATIVO DE EGRESOS GENERALES
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO AÑO 2014**

Cuenta 1230 Balance General	Cuenta 1241 Balance General	Cuenta 6000 Estados de Resultados	Suma cuenta 1230,1241, y 6000	Ejecución Presupuestaria de Egresos
5,575,360.71	-2,786,016.95	12,327,152.28	15,116,496.04	15,116,496.04

Fuente: Balance General, Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria de Egresos.

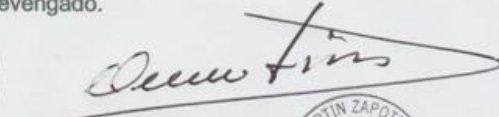
Anexo 9: Ultima hoja de ejecución presupuestaria de egresos. Q. 15,116,496.04

Tomando en cuenta que los saldos presentados en el balance general son acumulativos, para realizar el cuadro anterior se tomaron en cuenta solamente los pagos efectivamente realizados durante el 2014, por lo que las cantidades no aparecen como tales.

No existe diferencia al comparar contabilidad balance general y el estado de resultados con la ejecución de egresos con el devengado.


P.C. Sandy Maricela Us Ixcot.
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD




Bf. César Augusto Martínez Barrios
 ALCALDE MUNICIPAL




Sergio Raúl Cardoza Juárez
 CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
 COL. No. 4396

Vo. Bo.


Sergio Raúl Cardoza Juárez
 DIRECTOR DE AFIM



Informe Contable Ejercicio Fiscal 2014



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Expedientes del personal con documentación incompleta

Condición

En la evaluación realizada a la ejecución Presupuestaria de Egresos, Programa 01 “Actividades Centrales”, grupo 0 “Servicios Personales”, renglón 011 “Personal Permanente” y 022 “Personal por Contrato”, se detectó que los expedientes de personal carecen de la siguiente información: a) Antecedentes Penales, b) Antecedentes Policiacos, c) Constancia de Actualización de datos ante la Contraloría General de Cuentas.

Criterio

El Acuerdo Número 09-03, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Normas Aplicables a la Administración de Personal, Norma 3.3 Selección y Contratación, establece: “La máxima autoridad de cada ente público, debe dictar las políticas para la selección y contratación de personal, teniendo en cuenta los requisitos legales y normativas aplicables. Cada ente público para seleccionar y contratar personal, debe observar las disposiciones legales que le apliquen (Leyes específicas de Servicio Civil y Reglamento, Manual de Clasificación de Puestos y Salarios, Manual de Clasificaciones Presupuestarias, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, otras leyes aplicables, circulares, etc.)”

El Acuerdo No. A-092-2011, emitido por La Contralora General de Cuentas de Cuentas, artículo 1, indica: “Se establece como obligatorio que todos los funcionarios y empleados públicos, personas y entidades sujetas a fiscalización de conformidad con el artículo 2 del Decreto No. 31-2002 del Congreso de la República “Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas”, que anualmente durante el mes de enero actualicen sus datos personales en los formularios impresos o electrónicos que la Contraloría General de Cuentas ponga para el efecto a su disposición. Dicha actualización se hará extensiva inclusive cada vez que las personas e instituciones obligadas modifiquen sus datos y direcciones personales o institucionales.”



Causa

Deficiente control y registro de documentos en los expedientes de los empleados, por el Jefe de Recursos Humanos.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Jefe de Recursos Humanos para que en el proceso administrativo de Selección y Contratación de Personal los aspirantes al puesto proporcionen la documentación necesaria según las necesidades de la Municipalidad.

Comentario de los Responsables

Mediante Oficio No. 09 de fecha 16 de abril de 2015, fue notificado el responsable, sin embargo no se pronunció al respecto

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que, el responsable no se pronunció y no presentó pruebas de descargo para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
SECRETARIO MUNICIPAL	CESAR RAUL FIGUEROA SANTIS	1,525.00
Total		Q. 1,525.00

Hallazgo No. 2

Falta de depósitos diarios e integros al banco

Condición

Al revisar el libro de bancos, de la cuenta única Pagadora No. 02-040-000430-0, del Crédito Hipotecario Nacional, ejercicio fiscal 2014, se determinó que la municipalidad no efectúa diariamente los depósitos de los ingresos percibidos, como lo establece el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal, ya que los depósitos se realizan a cada tres u ocho días.

Criterio

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal MAFIM, versión II, Modulo de Tesorería, numeral 6.2. Depósitos intactos de los ingresos, establece: “Los ingresos recaudados deben depositarse por cada cierre de caja efectuado; en forma íntegra e intacta en la cuenta que la Municipalidad y sus Empresas tenga



aperturada en las instituciones financieras aprobadas por la Superintendencia de Bancos, de ser posible el mismo día o a más tardar el día siguiente de dicho cierre.”

Causa

Inobservancia de la normativa establecida en el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal –MAFIM- segunda versión, por el Director de Administración Financiera Integrada Municipal, relacionada con los depósitos diarios e intactos de los recursos recaudados.

Efecto

Riesgo de pérdida o uso indebido de los ingresos recaudados. Asimismo, registro inoportuno de las operaciones, incidiendo en la información contable financiera.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que proceda a depositar en el banco, en forma diaria o al día siguiente, los ingresos percibidos.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número de fecha 24 de abril de 2015, Sergio Raúl Cardoza Juárez, Director de Administración Financiera Integrada Municipal, manifestó: "Al revisar el libro de bancos de la Cuenta Única 02-040-000430-0 del Crédito Hipotecario Nacional, ejercicio fiscal 2014, se determinó que la municipalidad no efectúa diariamente los depósitos de los ingresos percibidos, como lo establece el Manual de Administración financiero Integrada Municipal, ya que los depósitos se realizan a cada tres o cuatro días. En atención a lo señalado anteriormente, se le informa que los depósitos que no fueron realizados diariamente a la Cuenta Única del Tesoro de la Municipalidad, de conformidad con el MAFIM, fue durante el mes de Noviembre 2014, fue debido a que a partir del 15 de octubre del año en curso se realizaron movimientos de personal dentro de esta dependencia y a consecuencia, la persona que era encargada interinamente del Área de Tesorería, se le dificultaba el traslado al Departamento de Retalhuleu, por carecer del medio de transporte seguro a la Agencia donde se realizan los depósitos, pero fue por motivo de resguardar las integridad el efectivo y de su persona."

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que el comentario y las pruebas no desvanecen el mismo.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General



de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 17, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	SERGIO RAUL CARDOZA JUAREZ	13,800.00
Total		Q. 13,800.00

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Incumplimiento a cláusulas en contrato

Condición

En la evaluación realizada a los contratos individuales por contrataciones de servicios del periodo 2014, correspondientes al renglón 031 Jornales, del programa 12 “Red Vial”, se comprobó que la copia respectiva no fue enviada a la Inspección de Trabajo, Oficinas el Servicio Civil y a la Contraloría General de cuentas, siendo los siguientes:

1. Contrato de Trabajo No. 22-2014, de fecha 25 de marzo de 2014, a Toño Paúl Velásquez Estrada, por un valor de Q 68.00 diarios, con el puesto de Peón Ordinario.
2. contrato de Trabajo No. 14-2014, de fecha 25 de febrero de 2014, a Amílcar René Miranda Ramírez, por un valor de Q 80.00 diarios, con el puesto de Albañil.
3. Contrato de Trabajo No. 13-2014, de fecha 25 de febrero de 2014, a Deybid Alexander Pérez Ecom, por un valor de Q 68.00 diarios, con el puesto de Peón Ordinario.
4. Contrato No. 12-2014, de fecha 25 de febrero de 2014 a Julio Alberto De León Moh, con un valor de Q 68.00, Peón.
5. Contrato No, 10-2014 de fecha 26 de enero de 2014, a Emilio Gim Guzmán, con un valor de Q 68.00 diarios, con el puesto de albañil.

Criterio

a) Contrato de Trabajo No. 22-2014, de fecha 25 de marzo de 2014, a Toño Paúl Velásquez Estrada.



-
- b) Contrato de Trabajo No. 14-2014, de fecha 25 de febrero de 2014, a Amílcar René Miranda Ramírez.
- c) Contrato de Trabajo No. 13-2014, de fecha 25 de febrero de 2014, a Deybid Alexander Pérez Ecom.
- d). Contrato No. 12-2014, de fecha 25 de febrero de 2014 a Julio Alberto De León Moh.
- e) Contrato No. 10-2014 de fecha 26 de enero de 2014, a Emilio Gim Guzmán.

No se cumplió en lo estipulado en la Clausula SEXTA del referido contrato: La Autoridad contratante deberá remitir la copia de este contrato dentro del improrrogable término de ocho días, más el de la distancia, a la Inspección Departamental de Trabajo ubicado en Retalhuleu, Peón contratado, a la oficina del Servicio Civil, y a la Contraloría General de Cuentas. Leído lo anterior, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos.

Causa

Incumplimiento a las cláusulas de los referidos contratos, por no enviar los contratos a las entidades correspondientes.

Efecto

La Contraloría General de Cuentas, y la Oficina de Servicio Civil no disponen de la información necesaria para llevar a cabo las funciones de registro, control y fiscalización que la ley le confiere.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones a la Secretaria Municipal, a efecto que se envíe la copia de los contratos en el plazo indicado por la ley, a la Contraloría General de Cuentas.

Comentario de los Responsables

Mediante Oficios Nos. 07 y 09 de fecha 16 de abril de 2015, fueron notificados los responsables, sin embargo no se pronunciaron al respecto.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que, los responsables no se pronunciaron y no presentaron pruebas de descargo para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 18, para:



Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	CESAR AGUSTO MARTINEZ BARRIOS	18,400.00
SECRETARIO MUNICIPAL	CESAR RAUL FIGUEROA SANTIS	12,200.00
Total		Q. 30,600.00

Hallazgo No. 2

Aprobación del contrato sin previa constitución de la fianza de cumplimiento

Condición

Dentro de la evaluación al programa 12 “Red Vial”, se comprobó que el Concejo Municipal aprobó el contrato de obra municipal, previa a la presentación de la garantía de cumplimiento, del proyecto siguiente:

Mejoramiento Camino Rural Sector Herrera, Aldea Ajaxa, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu, contrato No. 05-2014, de fecha 17/06/2014, por la cantidad de Q.207,000.00 (Valor con IVA), fianza de cumplimiento número C-2 557951, de fecha 23/06/2014, acta de aprobación de contrato número 497-2014, de fecha 18/06/2014.

Suma incluyendo el Impuesto al Valor Agregado Q.207,000.00 y sin el IVA Q184,821.43

Criterio

El Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, artículo 65, De Cumplimiento, establece: “Para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones estipuladas en el contrato, el contratista deberá prestar fianza, depósito en efectivo o constituir hipoteca en los porcentajes y condiciones que señale el reglamento. Para el caso de obras, además esta garantía cubrirá las fallas o desperfectos que aparecieren durante la ejecución del contrato, antes de que se constituya la garantía de conservación.”

El Acuerdo Gubernativo No. 1056-92, Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado, artículo 26, Suscripción y aprobación del contrato, establece: “La suscripción del contrato deberá hacerla el funcionario de grado jerárquico inferior al de la autoridad que lo aprobará. Tales instrumentos deberán ser suscritos preferentemente en las dependencias interesadas. Previo a la aprobación del contrato deberá constituirse la garantía de cumplimiento correspondiente.....”

Causa

Aprobación del contrato suscrito sin que el contratista presente la fianza de cumplimiento que garantiza el mismo.



Efecto

Riesgo de no garantizarse el cumplimiento de las clausulas estipuladas en el contrato, al no caucionarse la fianza en el plazo establecido por la Ley.

Recomendación

El Concejo Municipal y Alcalde Municipal, deben aprobar el contrato respectivo, después que el contratista presente la fianza de cumplimiento, como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado.

Comentario de los Responsables

Mediante Oficios Nos. 07 y 10 de fecha 16 de abril de 2015, fueron notificados los responsables, sin embargo no se pronunciaron al respecto.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que, los responsables no se pronunciaron y no presentaron pruebas de descargo para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92, del Congreso de la República, Artículo 82, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	CESAR AGUSTO MARTINEZ BARRIOS	3,696.43
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	NERY AMILKAR DE JESUS RODRIGUEZ CABRERA	3,696.43
Total		Q. 7,392.86



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2013, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que se le dio cumplimiento y se implementaron las mismas.

8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	CESAR AGUSTO MARTINEZ BARRIOS	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
2	JUAN FRANCISCO ORTIGOZA MENDEZ	SINDICO I	01/01/2014 - 31/12/2014
3	RODOLFO MORALES SANCHEZ	SINDICO II	01/01/2014 - 31/12/2014
4	BALBINO ISMAEL REYES COLOMO	CONCEJAL I	01/01/2014 - 31/12/2014
5	VICTOR ISRAEL GONZALEZ LOPEZ	CONCEJAL II	01/01/2014 - 31/12/2014
6	MARVIN NOLBERTO LIMA HERNANDEZ	CONCEJAL III	01/01/2014 - 31/12/2014
7	GLORIA GUTIERREZ BATEN	CONCEJAL IV	01/01/2014 - 31/12/2014
8	CESAR RAUL FIGUEROA SANTIS	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/08/2014
9	SERGIO RAUL CARDOZA JUAREZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
10	NERY AMILKAR DE JESUS RODRIGUEZ CABRERA	DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	01/01/2014 - 31/12/2014
11	SUGEY GUADALUPE CAMEY RABANALES	SECRETARIA MUNICIPAL	01/09/2014 - 31/12/2014
12	LIDIA ESPERANZA ORTIZ RAMIREZ	AUDITORA INTERNA	01/01/2014 - 31/12/2014



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Lic. HECTOR HERNAN ESCOBAR PEREZ
Coordinador Gubernamental

Licda. ASTRID JOHANNA CHOJOLAN MACARIO
Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

Visión (Anexo 1)

Ser la institución responsable de la planificación, coordinación, integración y monitoreo de actividades económicas, sociales, culturales y deportivas y prestación de servicios en el municipio, para optimizar los esfuerzos y recursos con el fin de lograr un mayor impacto en el desarrollo general de la población.

Misión (Anexo 2)

Somos una entidad autónoma que impulsa permanentemente el desarrollo del municipio a través de la promoción de actividades económicas, sociales, culturales, deportivas, velando por la integridad territorial, el fortalecimiento del patrimonio natural y cultural. Brindamos los servicios públicos para contribuir a mejorar la calidad de vida, satisfacer las necesidades y expectativas de los vecinos, tomando en cuenta la participación ciudadana en la ejecución de proyectos y en la toma de decisiones a beneficio de la población.



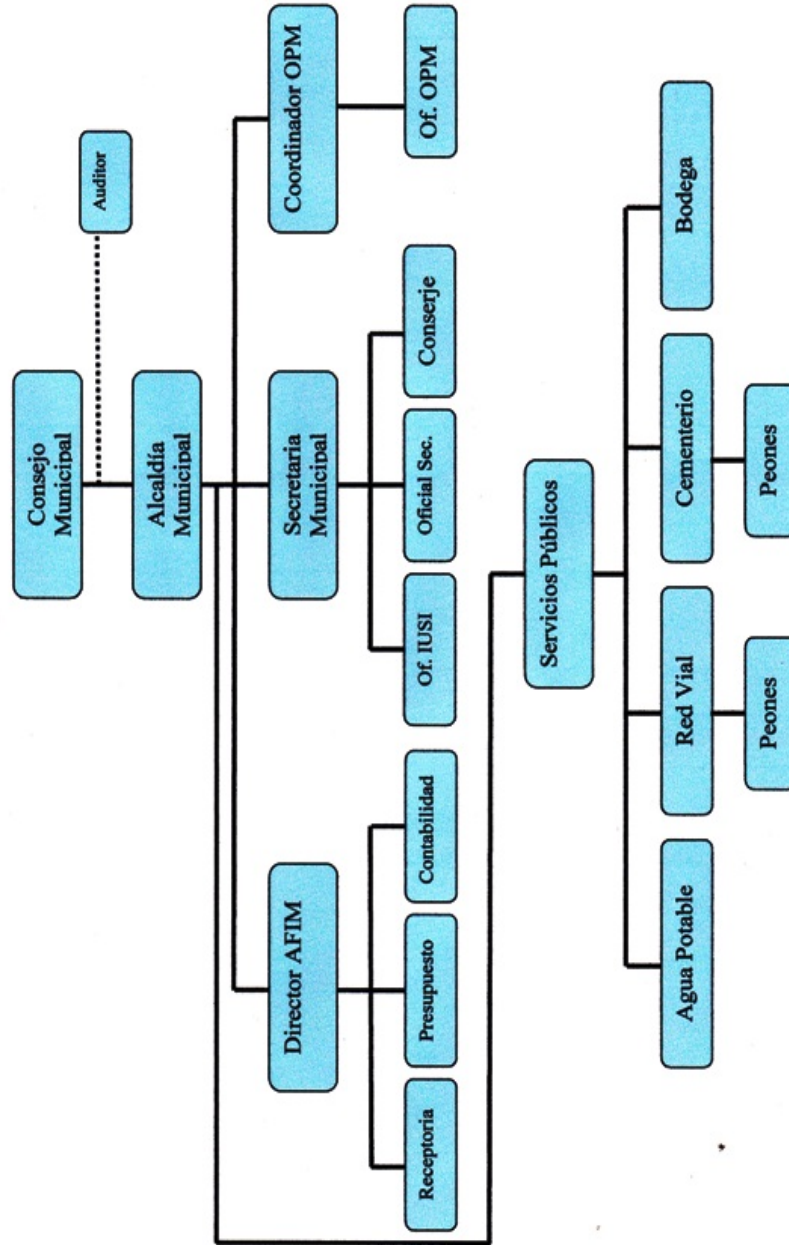
Estructura Orgánica (Anexo 3)



Municipalidad de San Martín Zapotitlán,
 Departamento de Retalhuleu
 77725673



**ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD SAN MARTIN ZAPOTITLAN.
 DEPARTAMENTO DE RETALHULEU**



Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

ANEXO No. 4

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR CONTRATO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	MORBO DEL CONTRATO	EJECUCION DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA DE EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	29446	Construcción Escuela Primaria Miro Perineral, Canton Marcón, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	08-01-2-007	22/10/2007	31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	CONSUR	20/11/2007		Q. 139,805.69	Q. 126,305.69	Q. -	Q. -	90.34%	100%
2	41944	Mejoramiento Camino Rural el Obispo, Comunidad San Andrés, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	14-01-2-009	16/11/2009	31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	MULTISERVICIOS PRODESA	15/12/2009	29/06/2010	Q. 94,860.00	Q. 87,660.00	Q. -	Q. 67,660.00	71.32%	100%
3	55989	Mejoramiento Camino Rural Sector Campo Verde Fase II, Censo Santa Teresita, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	10-01-2-010	03/08/2010	31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	ALCORY	29/09/2010	21/01/2011	Q. 205,548.80	Q. 185,548.80	Q. -	Q. 205,548.80	100.00%	100%
4	79107	Construcción Mercado Municipal Fase I, Cabecera Municipal, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	09-01-2-011	06/12/2011	31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, 31-0101-0001-IVA-PAZ y 32-0101-0015-5C Ingresos ordinarios de Aporte	SAN MARTIN	17/02/2012		Q. 800,000.00	Q. -	Q. 683,324.40	Q. 745,286.75	93.16%	93.16%
5	97410	Ampliación Instituto Bateco, Cabecera Municipal, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	08-01-2-012	29/08/2012	22-0101-0001-INGRESOS ORDINARIOS DE APORTE CONSTITUCIONAL, 31-0101-0001-IVA-PAZ y 32-0101-0015-5C Ingresos ordinarios de Aporte	ABAL PROYECTOS	29/09/2012	26/03/2013	Q. 1,450,000.00	Q. 820,397.93	Q. 1,450,000.00	Q. 1,450,000.00	100.00%	100%
6	116070	Ampliación Parque K'oolko Fase L, Cabecera Municipal, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	10-01-2-012	18/12/2012	29-0101-0002-IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS, 31-0101-0001-IVA-PAZ y 32-0101-0015-5C Ingresos ordinarios de Aporte	PROFESIONAL	18/12/2012	06/03/2013	Q. 341,166.00	Q. -	Q. -	Q. 361,070.00	100%	100%
7	113228	Mejoramiento Camino Rural Calle Principal Cautón Ceiba Blanca, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	11-01-2-012	18/12/2012	22-0101-0001-INGRESOS ORDINARIOS DE APORTE CONSTITUCIONAL, 31-0101-0001-IVA-PAZ y 32-0101-0015-5C Ingresos ordinarios de Aporte	PROFESIONAL	18/12/2012	26/03/2013	Q. 425,646.00	Q. -	Q. -	Q. 425,646.00	100%	100%



8	118717	Mejoramiento Camino Rural No. Avenida, Comunidad Blancos de San Martín, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	09-01-2-013	01/06/2013	05/06/2013	11/10/2013	Q. 256,624.80	Q. 256,624.80	Q. 256,624.80	100.00%	100%
9	118718	Mejoramiento Calle Principal, Cabeecera Municipal, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	10-01-2-013	01/06/2013	05/06/2013	11/10/2013	Q. 263,905.30	Q. 263,905.30	Q. 263,905.30	100.00%	100%
10	118720	Mejoramiento Camino Rural Sector Escuela Norte, Comunidad Armenta Ortiz, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	11-01-2-013	01/06/2013	05/06/2013	16/10/2013	Q. 504,000.00	Q. 401,542.13	Q. 504,000.00	100%	100%
11	118810	Mejoramiento Camino Rural Sector Martín Quij, Alder Ajasa, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	12-01-2-013	01/06/2013	05/06/2013	11/10/2013	Q. 210,638.00	Q. -	Q. 210,638.00	100%	100%
12	117929	Ampliación Parque Escolar Fase II, Calle Principal, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	13-01-2-013	01/06/2013	05/06/2013	05/06/2013	Q. 659,744.80	Q. -	Q. 511,075.00	78%	100%
13	98300	Construcción y Equipamiento Puesto) Canton Chiles Blancos, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	14-01-2-013	08/06/2013	12/06/2013	02/12/2013	Q. 882,000.00	Q. -	Q. 202,500.00	100.00%	100%



8	118717	Mejoramiento Camino Rural No. Avenida, Comisariado Búlcago de San Martín, Retalhuleu, Retalhuleu	09-01-2-013	01/06/2013	29-0101-0002-IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y 31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	CONMAGRESUR S.A.	05/06/2013	11/10/2013	Q. 256,624.80	Q. 256,624.80	Q. 256,624.80	100.00%	100%
9	118718	Mejoramiento Calle Peatonal, Cabeceza Municipal, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	10-01-2-013	01/06/2013	29-0101-0002-IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y 31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	MIL PROTECTOS S.A.	05/06/2013	11/10/2013	Q. 265,905.30	Q. 265,905.30	Q. 265,905.30	100.00%	100%
10	118720	Mejoramiento Camino Rural Sector Escuela Norte, Comisariado Agrarista Ortiz, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	11-01-2-013	01/06/2013	29-0101-0002-IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y 31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	CONSTRUCAR	05/06/2013	16/10/2013	Q. 504,000.00	Q. 504,000.00	Q. 504,000.00	100%	100%
11	118810	Mejoramiento Camino Rural Sector Martín Quid, Adela Alexa, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	12-01-2-013	01/06/2013	29-0101-0002-IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y 31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	ALBATROS	05/06/2013	11/10/2013	Q. 210,638.00	Q. 210,638.00	Q. 210,638.00	100%	100%
12	117929	Ampliación Parque Niño Fier II, Calle Manuel, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	13-01-2-013	01/06/2013	21-0101-0001-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAL, 22-0101-0001-INGRESOS ORDINARIOS DE APORTE CONSTITUCIONAL Y 31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PROFESIONAL	05/06/2013		Q. 689,144.80	Q. 511,875.00	Q. 511,875.00	78%	100%
13	98300	Construcción y Equipamiento Pono(o) Camino, Calle Blanca, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	14-01-2-013	08/06/2013	29-0101-0002-IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y 31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	B.M.	12/06/2013	02/12/2013	Q. 882,000.00	Q. 202,500.00	Q. 882,000.00	100.00%	100%



14	80392	Mejoramiento Camino Rural Sector Jorge Ortega, Cuatón Marcón, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	15-01-3013	06/06/2013	29-0101-0002-IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y 31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	CONSTRUIR	12/06/2013	04/10/2013	Q. 195,242.00	Q.	Q. 195,242.00	100%	100%
15	118715	Mejoramiento Camino Rural Sector Huerfano y Cruz, Comunidad San Antonio Alberto, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	16-01-3013	08/06/2013	29-0101-0002-IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS Y 31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	ABL PROYECTOS S.A.	12/06/2013	11/10/2013	Q. 228,888.00	Q.	Q. 228,888.00	100.00%	100%
16	118186	Ampliación Instituto Bancario Paso II, Cabañon Montañez, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	18-01-2-013	29/06/2013	29-0101-0002-IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS, 22-0101-0001-INGRESOS ORDINARIOS DE APORTE CONSTITUCIONAL, 32-0101-0014-5C Ingresos tributarios IVA PAZ Y 31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	ABL PROYECTOS S.A.	03/06/2013	27/06/2014	Q. 1,547,786.00	Q.	Q. 1,547,786.00	100.00%	100%
17	145674	Mejoramiento Camino Rural Sector (San Juan Pérez, Comunidad San Antonio Ortiz, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu)	04-2-014	03/06/2014	21-0101-0001-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ INVERSION	Construiba	04/06/2014	26/06/2014	Q. 134,450.00	Q.	Q. 134,450.00	100%	100%
18	145776	Mejoramiento Camino Rural Sector Huerfano y Cruz, Comunidad San Antonio Alberto, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	05-2-014	17/06/2014	21-0101-0001-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ INVERSION	Bella Julia	19/06/2014	13/06/2014	Q. 207,000.00	Q.	Q. 207,000.00	100%	100%
19	144110	Mejoramiento Camino Rural Sector Luis de León, Aldas Espigolales, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu	06-2-014	13/08/2014	21-0101-0001-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ INVERSION	Constructores B.M.	18/06/2014	23/06/2014	Q. 174,000.00	Q.	Q. 174,000.00	100%	100%



20	135698	Construcción Mercado Fase II, Calceota Municipal, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu.	01-01-2,014	01/01/2014	31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Y 21-0101-0001-INGRESOS	Construir	29/07/2014	Q 486,000.15	Q -	Q 97,320.03	Q 97,320.03	20%	60.01%
21	135678	Mejoramiento Camino Rural Calle Principal Fase II, Aldea Esquipulas, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu.	03-01-2,014	28/07/2014	31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Y 21-0101-0001-INGRESOS	Construir	01/08/2014	Q 529,868.00	Q -	Q 150,144.85	Q 150,144.85	28.35%	100%
22	98330	Construcción y Equipamiento Pasaño, Comunidad San Alfonso, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu.	02-01-2,014	22/07/2014	31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Y 21-0101-0001-INGRESOS	Profesional	29/07/2014	Q 881,700.00	Q -	Q 176,340.00	Q 176,340.00	20%	80%
23	135615	Mejoramiento Calle Ita, Avenida con Perifoneo, Calceota Municipal, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu.	04-01-2,014	01/08/2014	31-0101-0004 CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Y 21-0101-0001-INGRESOS	A.S.L Proyectos S.A.	14/08/2014	Q 1,512,866.50	Q -	Q 330,794.42	Q 330,794.42	21.86%	100%

Lugar y fecha: San Martín Zapotitlán 23 de Marzo del 2,014.

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
DIRECTOR GENERAL DMP
DIRECCIÓN DE RETALHULEU

[Firma]
AUDITORIA INTERNA
Lidia Espinosa Ortiz Aguirre
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
C.C. 12. 4399





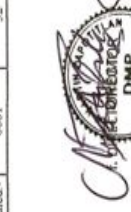
[Firma]
ALCALDE MUNICIPAL
SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN
RETALHULEU, QUiché



Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

ANEXO No.5
 MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN ZAPOTITLAN DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU
 REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACION
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SHP	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	BARRIO PRESUPUESTARIA	ACUERDO DE AUTORIZACION DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	144210	Mejoramiento Camino Rural Sector Amanda Barrios Fase II, Aldea Ceiba Blanca, San Martin Zapotitlan.	12.000.003.003.003.173.21-0101-0001	44	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ INVERSION 21-0101-0001-0001	Construivel	25/02/2014	03/04/2014	Q. 89,850.00	Q. 0.0	Q. 89,850.00	89,850.00	100%	100%
2	145623	Mejoramiento Camino Rural Callejon Sector Alvarado, Comunidad Balcones de San Martin, San Martin Zapotitlan, Retalhuleu.	12.000.003.000.004.173.21-0101-0001	45	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ INVERSION 21-0101-0001-0001	Construivel	23/04/2014	20/05/2014	Q. 74,702.00	Q. 0.0	Q. 74,702.00	74,702.00	100%	100%
3	153014	Mejoramiento Camino Rural Callejon Sector Ceferino Moh, Comunidad La Loma, San Martin Zapotitlan, Retalhuleu.	12.000.003.000.17.00173.21-0101-0001	47	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ INVERSION 21-0101-0001-0001	Cophide	23/05/2014	26/06/2014	Q. 43,580.00	Q. 0.0	Q. 43,580.00	43,580.00	100%	100%
4	153005	Mejoramiento Calle Sector Correos, Cabecera Municipal, San Martin Zapotitlan, Retalhuleu.	12.000.003.000.16.00173.21-0101-0001	48	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ INVERSION 21-0101-0001-0001	Constu Car	28/05/2014	26/06/2014	Q. 40,000.00	Q. 0.0	Q. 40,000.00	40,000.00	100%	100%
5	153021	Mejoramiento Camino Rural Callejon Sector El Payaso, Aldea Ceiba Blanca, San Martin Zapotitlan, Retalhuleu.	12.000.003.000.18.00173.21-0101-0001	49	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ INVERSION 21-0101-0001-0001	Constu Car	27/06/2014	17/07/2014	Q. 63,000.00	Q. 0.0	Q. 63,000.00	63,000.00	100%	100%
6	145847	Mejoramiento Camino Rural Callejon Sector Los Hernandez, Aldea El Zapote San Martin Zapotitlan, Retalhuleu.	12.000.003.000.006.173.21-0101-0001	50	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ INVERSION 21-0101-0001-0001	Construivel	14/07/2014	29/07/2014	Q. 58,771.30	Q. 0.0	Q. 58,771.30	58,771.30	100%	100%
7	156607	Mejoramiento Camino Rural Sector Rafael Villano, Aldea Esquipulas, San Martin Zapotitlan, Retalhuleu.	12.000.003.003.003.173.21-0101-0001	51	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ INVERSION 21-0101-0001-0001	Bella Julia	27/10/2014	27/11/2014	Q. 53,808.00	Q. 0.0	Q. 53,808.00	53,808.00	100%	100%
8	156453	Mejoramiento Camino Rural Sector Julio Martinez, Aldea Esquipulas, San Martin Zapotitlan, Retalhuleu.	12.000.003.003.003.173.21-0101-0001	52	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ INVERSION 21-0101-0001-0001	Bella Julia	27/10/2014	27/11/2014	Q. 39,857.14	Q. 0.0	Q. 39,857.14	39,857.14	100%	100%


 F. AUDITOR INTERNO

 F. ALCALDE MUNICIPAL

 F. AUDITOR PUBLICO Y AUDITOR
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
 COL. No. 4398

 F. AUDITOR INTERNO




Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

ANEXO No.6
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SINP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	147103	CONSERVAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL Y ALDEA EQUIPULAS (BOMBA NO.1)	CONSERVAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL Y ALDEA EQUIPULAS (BOMBA NO. 1)	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingreso Iva Paz, 29-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional, 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de vehículos, 29-0101-0003 Impuesto Petrolero y Derivados, 31-0101-0001 Ingresos propios Municipales y 31-0151-0002 Impuesto Unico sobre inmuebles		01/01/2014	31/12/2014	Q. 390,624.53	Q. -	Q. 390,624.53	390,624.53	100%	
2	147119	CONSERVAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE BALLEONES DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN (BOMBA NO.2)	CONSERVAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE BALLEONES DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN (BOMBA NO.2)	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingreso Iva Paz, 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de vehículos, 29-0101-0003 Impuesto Petrolero y Derivados, 31-0101-0001 Ingresos propios Municipales		01/01/2014	31/12/2014	Q. 233,454.50	Q. -	Q. 233,454.50	233,454.50	100.00%	
3	147152	CONSERVAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ALDEA ALAHA, COMUNIDAD SANTA TERESITA Y COMUNIDAD SAN ANTONIO ORTIZ (BOMBA NO.3)	CONSERVAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ALDEA ALAHA, COMUNIDAD SANTA TERESITA Y COMUNIDAD SAN ANTONIO ORTIZ (BOMBA NO. 3)	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingreso Iva Paz, 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de vehículos		01/01/2014	31/12/2014	Q. 430,254.00	Q. -	Q. 430,254.00	430,254.00	100%	



4	147163	CONSERVAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE COMUNIDAD ARMENIA ORTIZ (BOMBA NO.4)	CONSERVAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE AGUA POTABLE DE COMUNIDAD ARMENIA ORTIZ (BOMBA NO.4)	Acta 472 30/10/2013	22-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional, Iva Paz, 28-0101-0002 Impuesto de Circulación de vehículos, 29-0101-0003 Impuesto Predio y Derechos y 31-0101-0002 Impuesto Único sobre inmuebles	01/01/2014	31/12/2014	Q 246,015.00	Q -	Q 246,015.00	Q 246,015.00	100%	100%
5	147178	CONSERVAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ALDEA EL ZAPOTE (BOMBA NO.3)	CONSERVAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ALDEA EL ZAPOTE (BOMBA NO.3)	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingresos Iva Paz, 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de vehículos, 31-0101-0001 Ingresos propios Municipales	01/01/2014	31/12/2014	Q 162,052.00	Q -	Q 162,052.00	Q 162,052.00	100%	100%
6	146031	CONSERVACION DE SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO DEL AREA RURAL Y URBANA, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	CONSERVACION DE SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO DEL AREA RURAL Y URBANA, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingresos Iva Paz, 22-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional y 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de vehículo	01/01/2014	31/12/2014	Q 197,384.41	Q -	Q 197,384.41	Q 197,384.41	100%	100%
7	147185	CONSERVACION DE CALLE CALZADA 20 DE OCTUBRE, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	CONSERVACION DE CALLE CALZADA 20 DE OCTUBRE, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingresos Iva Paz, 31-0101-0001 Ingresos propios Municipales y 29-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional	01/01/2014	31/12/2014	Q 102,675.50	Q -	Q 102,675.50	Q 102,675.50	100%	100%
8	147189	CONSERVACION DE LAS CALLES 19A. AV. Y 19A. AV. CABECERA MUNICIPAL, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	CONSERVACION DE LAS CALLES 19A. AV. Y 19A. AV. CABECERA MUNICIPAL, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingresos Iva Paz, 31-0101-0001 Ingresos propios Municipales, 22-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional y 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de vehículo	01/01/2014	31/12/2014	Q 160,138.60	Q -	Q 160,138.60	Q 160,138.60	100%	100%



9	147213	CONSERVACION CALLE BARRIO AMERICA, COLECTA MUNICIPAL, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETAHULEU	CONSERVACION CALLE BARRIO AMERICA, COLECTA MUNICIPAL, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETAHULEU	Acta 472 30/10/2013	31-0151-0002 Impuesto Unico sobre inmuebles, 21-0101-0001 Ingreso Iva Paz y 28-0101-0002 Impuesto de Circulacion de vehiculo	01/01/2014	31/12/2014	Q 22,438.00	Q -	Q 22,438.00	Q 22,438.00	100%	100%
10	147220	CONSERVACION DE CAMBIOS VECINALES QUE CONDUCEN HACIA COMUNIDAD SAN ALFONSO, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETAHULEU	CONSERVACION DE CAMBIOS VECINALES QUE CONDUCEN HACIA COMUNIDAD SAN ALFONSO, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETAHULEU	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingreso Iva Paz, 22-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional, 31-0151-0002 Impuesto Unico sobre inmuebles y 28-0101-0002 Impuesto de Circulacion de vehiculo	01/01/2014	31/12/2014	Q 102,751.50	Q -	Q 102,751.50	Q 102,751.50	100%	100%
11	147224	CONSERVACION DE CAMBIO VECINAL QUE CONDUCE HACIA COMUNIDAD LA LOMA, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETAHULEU	CONSERVACION DE CAMBIO VECINAL QUE CONDUCE HACIA COMUNIDAD LA LOMA, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETAHULEU	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingreso Iva Paz, 22-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional, 31-0151-0002 Impuesto Unico sobre inmuebles y 28-0101-0002 Impuesto de Circulacion de vehiculo	01/01/2014	31/12/2014	Q 79,241.00	Q -	Q 79,241.00	Q 79,241.00	100%	100%
12	147229	CONSERVACION DE CAMBIOS VECINALES DE COMUNIDAD AMERICA ORTIZ, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETAHULEU	CONSERVACION DE CAMBIOS VECINALES DE COMUNIDAD AMERICA ORTIZ, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETAHULEU	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingreso Iva Paz, 22-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional, 31-0151-0002 Impuesto Unico sobre inmuebles y 28-0101-0002 Impuesto de Circulacion de vehiculo	01/01/2014	31/12/2014	Q 202,542.00	Q -	Q 202,542.00	Q 202,542.00	100%	100%
13	147233	CONSERVACION DE CAMBIOS VECINALES DE COMUNIDAD BLANCA, A CARTON MARCON, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETAHULEU	CONSERVACION DE CAMBIOS VECINALES DE COMUNIDAD BLANCA, A CARTON MARCON, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETAHULEU	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingreso Iva Paz, 22-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional y 28-0101-0002 Impuesto de Circulacion de Vehiculos y Derivados	01/01/2014	31/12/2014	Q 191,170.00	Q -	Q 191,170.00	Q 191,170.00	100%	100%



14	147236	CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES DE ALDEA ESCUMPIRAS, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES DE ALDEA ESCUMPIRAS, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingreso Iva Pst Y 29-0101-0002 Ingreso de Creadacion de vehiculo	01/01/2014	31/12/2014	Q. 140,316.00	Q. 140,316.00	Q. *	Q. 140,316.00	Q. 140,316.00	100%	100%
15	146416	CONSERVACION EDIFICIOS ESCOLARES SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	CONSERVACION EDIFICIOS ESCOLARES SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingreso Iva Pst	01/01/2014	31/12/2014	Q. 103,941.82	Q. 103,941.82	Q. *	Q. 103,941.82	Q. 103,941.82	100%	100%
16	146357	CONSERVACION EDIFICIOS AREA DE SALUD, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	CONSERVACION AREA DE EDIFICIOS AREA DE SALUD, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingreso Iva Pst	01/01/2014	31/12/2014	Q. 46,352.00	Q. 46,352.00	Q. *	Q. 46,352.00	Q. 46,352.00	100%	100%
17	146483	CONSERVACION SERVICIO DE ATENCION SALUD PREVENTIVA, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	CONSERVACION SERVICIO DE ATENCION SALUD PREVENTIVA, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEU	Acta 472 30/10/2013	22-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional	01/01/2014	31/12/2014	Q. 316,670.92	Q. 316,670.92	Q. *	Q. 316,670.92	Q. 316,670.92	100.00%	100.00%



18	1460388	CONSERVACION DE JARDINES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURAS, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEL	CONSERVACION DE JARDINES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURAS, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEL	Acta 472 30/10/2013	22-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional Y 21-0101-0001 Ingreso Iva Pza	01/01/2014 31/12/2014	Q. 261,093.81	Q. 261,093.81	Q. 261,093.81	100.00%	100.00%
19	147241	CONSERVACION DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURAS, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEL	CONSERVACION DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURAS, SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEL	Acta 472 30/10/2013	21-0101-0001 Ingreso Iva Pza	01/01/2014 31/12/2014	Q. 474,923.50	Q. 474,923.50	Q. 474,923.50	100.00%	100.00%
20	146462	CONSERVACION DE LA RED DE SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEL	CONSERVACION DE LA RED DE SAN MARTIN ZAPOTITLAN, RETALHULEL	Acta 472 30/10/2013	22-0101-0001 Ingresos ordinarios de aporte constitucional, 21-0101-0001 Ingreso Iva Pza Y 20-0101-0002 Ingreso de Circulación de vehículos	01/01/2014 31/12/2014	Q. 207,291.50	Q. 207,291.50	Q. 207,291.50	100.00%	100.00%
TOTAL PRESUPUESTADO							Q. 4,071,339.69	Q. 4,071,339.69	Q. 4,071,339.69		

Lugar y fecha: San Martín Zapotitlán, 23 de Marzo del 2015

